

PASO A PASO PROCESO DE INSCRIPCIÓN ALUMNOS NUEVOS



1.- Apertura de expediente (entrega de recaudos)

✓ Una vez admitido el aspirante debe abrir su expediente. El mismo se sustancia con las copias, a vista del original, de los documentos probatorios de su escolaridad previa correspondiente al bachillerato y se incorporan otros recaudos que permiten a la universidad validar, por ejemplo, información sobre sus datos personales con la copia de la cédula de identidad. El expediente se va consolidando luego con los registros generados durante la vida estudiantil del alumno.



2.- Inscripción Académica (registro de horario)



✓ En este paso, el alumno inscribe en línea el **(NRC)** a cursar en el semestre, según el plan de estudios de la carrera en la que se encuentra admitido. En la UCAB la asignatura o materia recibe el nombre de **NRC (Número de Referencia del Curso)**, el NRC es la representación de una materia del plan de estudios que se ofrece en un período académico, con profesor asignado, un horario y un aula de clases.



3.- Inscripción administrativa (pago de matrícula)

✓ Es donde el alumno, una vez inscritas las asignaturas y dependiendo de su taxonomía o características, modalidad y número de unidades crédito, procede a calcular su deuda y realizar el pago.



4.- Emisión del Carnet / Correo Electrónico (carnet estudiantil / correo UCAB)



✓ El **carnet estudiantil** es un documento le permite al alumno identificarse dentro de la institución y acceder a un conjunto de servicios como: Biblioteca, Laboratorios de Computación, Reserva de Video beam y laptops.

NOTA: Si usted ya realizó su Inscripción Administrativa (pago de matrícula); podrá dirigirse a la planta baja de módulo 4, edificio de aulas, para solicitar la emisión de su carnet estudiantil.

✓ El **correo institucional** asignado a través de la plataforma de Gmail permite conectarse a las plataformas: Módulo 7 y Aula Digital, Portal de Biblioteca, Aplicación UCABdroide (Disponible para Android en la Play Store), Registrarse en la plataforma Office 365 usar las opciones de trabajo colaborativo que brinda esta plataforma y todas las funcionalidades de Gmail.

NOTA: La más importante, **el correo UCAB es el canal de comunicación** para recibir toda la información emanada desde la institución por parte de las autoridades, escuela y dependencias administrativas.



5.- Encuestas Generales



✓ A partir de la fecha indicada en la página, deberá realizar las encuestas de *Registro Estudiantil, Registro Discapacidad, Registro de Deporte, Registro de Identidad, Cultura de Sustentabilidad Ambiental y Evaluación del Nivel de Conocimiento y Pertinencia del Protocolo 2.83*. Para ello, ingresa en el portal de Secretaría en línea, información personal.



6.- Confirmación de Inscripción



✓ Este proceso debe ser realizado por todos los estudiantes de pregrado de la universidad, en carreras semestrales, ya sea que hayan pagado Parcial o Financiado, y para aquellos estudiantes que hayan cancelado las Concentraciones Menores (Minors) Pago Parcial. Debe ser realizado inclusive por los alumnos exonerados por cualquier programa de cooperación económica o que tengan el beneficio por Recursos Humanos.